DISCURSO DEL MAGISTRADO JUAN MANUEL JIMÉNEZ ILLESCAS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA EN LA CEREMONIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL 75 ANIVERSARIO DEL PROPIO TRIBUNAL, EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO ALBERTO VÁZQUEZ DEL MERCADO" ACAPULCO, GRO., 17 DE JUNIO DE 2011

Señoras y señores:

A lo largo de toda su historia, el Estado de Guerrero ha visto nacer a muchos mexicanos ilustres, que han dejado una huella importante en el deporte, las artes y casi cualquier actividad humana que se nos venga a la mente.

Uno de estos grandes guerrerenses, que ha trascendido en el campo de la ciencia, la tecnología y las telecomunicaciones –y que merece toda mi admiración– es el Doctor Rodolfo Neri Vela.

Todos sabemos que el Doctor Neri fue el primer mexicano que viajó al espacio, en aquel famoso Transbordador "Atlantis", allá por 1985.

Esta travesía espacial, por sí sola, fue suficiente para que un guerrerense más pasara a la historia; pero la importancia de Neri Vela no acaba allí, porque una de las tareas que llevó a cabo a bordo del Atlantis, fue poner en órbita el Satélite Espacial "Morelos 2".

El "Morelos 2" brindó servicios de telecomunicaciones: de televisión, de telefonía y de datos, hacia y desde cualquier punto de la República Mexicana, por varios años. Dicen los que saben que este aparato podía transmitir el equivalente a 36 canales de televisión, al mismo tiempo.

Pero, ¿qué habría sido de este personaje guerrerense, si nunca hubiera tomado la decisión de traspasar los límites de la atmósfera terrestre? ¿Qué habría pasado, si nunca se hubiese atrevido a abandonar la comodidad y la seguridad que significa el habitar este planeta? Creo que la respuesta es obvia: nunca hubiese sido tan conocido ni tan exitoso como los es hoy.

Sin embargo, este ingeniero oriundo de Chilpancingo, que hoy suma ya 59 años de edad, decidió arriesgarse; decidió dar ese paso, confiando a la tecnología su vida y su integridad, en beneficio de las telecomunicaciones en México.

Al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa le pasa algo similar, justo ahora que está por cumplir 75 años de edad.

En agosto próximo, precisamente cuando la Ley de Justicia Fiscal de 1936 cumpla 15 lustros de haber sido promulgada, el Tribunal estrenará el Juicio en Línea.

Todos aquí sabemos que el Juicio en Línea está inspirado en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y que una de sus guías, es la inmaterialización del juicio contencioso administrativo.

Pero lo que yo veo, es que el Juicio en Línea es el resultado de una decisión que tomamos todos los que trabajamos en este Tribunal; una decisión muy parecida a la de Don Rodolfo Neri Vela: decidimos salir de la comodidad que nos brinda el papel, para tratar de mejorar nuestra función. Decidimos abandonar esa aparente seguridad del expediente físico, para dar un paso en beneficio de la impartición de justicia en nuestro país.

Desde luego, no podemos ver al Juicio en Línea como un producto terminado o perfecto, porque nada en el mundo de la tecnología lo es.

Por ejemplo, ese Satélite "Morelos 2" que se puso en órbita en 1985, era de lo más avanzado en su momento, pero casi 20 años después (en 2004, para ser más precisos), el Satélite terminó su vida útil y se abandonó en el espacio, porque llegaron otros equipos más modernos, a sustituirlo.

De la misma manera, el Juicio en Línea se irá perfeccionando con el tiempo. En la medida en que los particulares opten voluntariamente por esta vía, o conforme las autoridades vayan iniciando el juicio de lesividad, el Juicio en Línea podrá ser una vía cada vez mejor y más segura, tanto para las partes como para nosotros, que somos los rectores del proceso.

¿Qué seguirá después del Juicio en Línea? Quizá sea muy pronto para saberlo, porque necesitamos que empiece a funcionar, para detectar aquello en lo que podamos mejorarlo.

Lo que sí es seguro es que el buen funcionamiento del Juicio en Línea, es una responsabilidad compartida; recae tanto en los juzgadores como en los justiciables y en los abogados patronos. De la conducta ética de unos y de otros, dependerá que las ventajas que ofrece la tecnología, sean aprovechadas al máximo y para el servicio de todos.

Señores Magistrados de la Sala Regional del Pacífico;
Queridos asistentes;
Amigos todos:

La historia del Tribunal está escrita por el esfuerzo de hombres y mujeres de gran estatura. La presencia del Señor Ministro Don Mariano Azuela Güitrón, y de la Magistrada María Guadalupe Aguirre Soria, esta tarde, es una clara muestra de ello.

Señor Ministro: su presencia realza nuestros festejos, y nos recuerda que debemos actuar con ética y con la conciencia de que desarrollamos una función de capital importancia para la sociedad. Siempre que nos encontramos, se lo digo, Señor Ministro, por la sencilla razón de que estoy convencido de ello.

Magistrada Aguirre Soria: en un libro titulado "Cartas a un juez que inicia", expresó usted una vez que para el juzgador, lo más importante es la superioridad moral, porque eso es lo que le permite sentir el pulso de la justicia. Retomo sus palabras para invitar a todos a que la moral sea nuestra guía.

Muchas gracias, Magistrada, Señor Ministro, por estar aquí.

Pero la historia del Tribunal, también es una historia de valentía, de atreverse a aprovechar las oportunidades, aunque ello importe asumir y afrontar riesgos. El Juicio en Línea es el testimonio de ese espíritu de innovación, que nos caracteriza.

El Tribunal fue producto de una visión novedosa, cuando se creó en 1936; y lo seguirá siendo en 2011, con la puesta en marcha del Juicio en Línea.

Para ello, contamos con todas las personas que integran la Sala Regional del Pacífico y con todos los guerrerenses, que, como el Doctor Neri Vela, tienen una vocación natural a esforzarse –y a arriesgarse– en beneficio del país.

No me resta más que agradecer al Presidente Municipal de Acapulco, Don Manuel Añorve Baños, por su hospitalidad; y agradecer al personal de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Alberto Vázquez del Mercado" –en especial a su titular, doña María de Lourdes Garduño Rebolledo– por apoyarnos en esta celebración y por recibirnos en sus instalaciones y en esta bella tierra.

Muchas gracias.

--O--